



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 09/05/2019
Hora 20:00
N°8/19



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Informe Dirección</u>	3
<u>Autorización Cuentas Bancarias CENUR</u>	4 - 5
<u>Informes</u>	6
<u>Comisiones - Designación</u>	7
<u>Aval Institucional</u>	8 - 9
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	10 - 11
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	12
<u>Compensación extrapresupuestal</u>	13
<u>DT Renovación</u>	14
<u>Extensión Horaria Docente</u>	15 - 19
<u>Inscripciones tardías</u>	20 - 21
<u>Renuncias Docentes</u>	22
<u>Llamado a Ordenes de Prelación</u>	23
<u>Llamado Colaborador Honorario</u>	24
<u>Llamado aspirantes</u>	25
<u>Contratación Docente - Prórrogas</u>	26
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	27 - 28
<u>Trasposos</u>	29 - 30
<u>Contratación Docente</u>	31
<u>Donaciones</u>	32
<u>Designación Docentes Libres</u>	33
<u>PDU Reelección</u>	34
<u>PDU Transformación de Cargos</u>	35
<u>Designaciones</u>	36
<u>Radicación en el interior</u>	37
<u>Partida por Instalación</u>	38 - 39
<u>PDU Reducción</u>	40 - 41
<u>A consideración. Postergados más de 2 sesiones</u>	42 - 45
<u>A consideración. Ingreso reciente</u>	46 - 51
<u>A consideración. Asuntos varios</u>	52 - 56

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Licencias solicitadas.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - Asunto: *Repartido N° 07 de sesión ordinaria de fecha 25.04.2019.*

Dist. N° /19

Distribuido Nro: 7/19

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 07 de sesión ordinaria de fecha 25.04.2019.

Informe Dirección

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Informe de Dirección.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Autorización Cuentas Bancarias CENUR

4.

(Exp. N° 311170-000876-19) - **Asunto:** Solicitud de autorización para que el cobro de las matrículas al III Encuentro Latinoamericano de Prácticas y Asesorías Pedagógicas Universitarias, pueda realizarse a través de la cuenta bancaria Institucional del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 385/19

Distribuido Nro: 385/19 

P. de R.:

Visto la realización del "III Encuentro Latinoamericano de Prácticas y Asesorías Pedagógicas Universitarias", a realizarse los días 26 y 27 de setiembre de 2019 en la Sede Paysandú, resuelve:

Autorizar que el pago de matrículas a dicho Encuentro puedan realizarse en la cuenta bancaria Institucional del CENUR Litoral Norte.

5.

(Exp. N° 311170-000884-19) - **Asunto:** Solicitud de autorización para depositar las matrículas y aportes de Instituciones al 1er. Congreso de Leishmaniosis en la cuenta Institucional del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 384/19

Distribuido Nro: 384/19 

P. de R.:

Visto la realización del 1er. Congreso de Leishmaniosis del MERCOSUR que se realizará del 27 al 29 de junio de 2019, resuelve:

Autorizar que las Instituciones que apoyan económicamente dicho Congreso, así como el pago de matrículas puedan realizar los depósitos en la cuenta bancaria Institucional del CENUR Litoral Norte.

Informes

6.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Propuesta de modificación a la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales

P. de R.:

Visto la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales (Res. N° 8 del CDC de fecha 19/07/2011).

Considerando:

1) Que el adecuado funcionamiento de los servicios académicos de los Centros Universitarios Regionales demanda la gestión de determinados asuntos relativos al personal docente dependientes de dichos centros universitarios.

2) Que el instituto de la delegación de atribuciones es el medio sustancial y formalmente apropiado para lograr la finalidad requerida.

Atento: A lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad, en el Art. 106 de la Ley N° 16134, en la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resuelve:

Solicitar al Consejo Directivo Central, modifique el literal d) del Art. 1° de la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales, de acuerdo al siguiente texto:

d) Respecto al personal docente perteneciente al CenUR:

i) Designación, contratación, reelección, prórroga y aceptación de renuncias de conformidad con el Estatuto respectivo y las Ordenanzas vigentes;

ii) Autorización de reducciones temporales o permanentes del volumen horario semanal;

iii) Concesión de extensiones horarias temporales o permanentes.

iv) Otorgamiento y renovación del régimen de dedicación compensada.

Asimismo, solicitar al CDC.

Disponga dejar sin efecto el numeral 2 de la Resolución N° 69 del CDA de fecha 20.10.2015, en la cual se establece que para conceder y/o renovar el régimen de dedicación compensada docentes de los servicios del interior, deberá contar sin excepción el asesoramiento de la Comisión Coordinadora del Interior.

Comisiones - Designación

7.

(Exp. N° 311110-000093-19) - **Asunto:** Solicitud de designación al Consejo Agropecuario Departamental y a la Mesa de Desarrollo Rural del Departamento de Paysandú.

Dist. N° 381/19

Distribuido Nro: 381/19 

P. de R.:

Designar como invitados permanentes al Consejo Agropecuario Departamental y a la Mesa de Desarrollo Rural del Departamento de Paysandú, al DMTV Liber Acosta (titular) y al DMTV Germán Antúnez (alterno).

Aval Institucional

8.

(Exp. N° 311170-000825-19) - **Asunto:** Dr. Alejandro Noboa solicita aval institucional para la realización del Congreso "Desafíos de la participación en los procesos de Desarrollo Territorial. 10 años del GEPADE."

Dist. N° 357/19

Distribuido Nro: 357/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Coordinador del Grupo de Estudio de la Participación y la Descentralización (GEPADE), Dr. Alejandro Noboa, resuelve:

Conceder el aval institucional a la realización del Congreso "Desafíos de la participación en los procesos de Desarrollo Territorial. 10 años del GEPADE", a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2019.

9.

(Exp. N° 311170-000841-19) - **Asunto:** Dr. Edwin Canon solicita aval institucional para la participación en el XIII Reuniao de Antropología do Mercosul - Congreso RAM Mercosur Antropología del Sur.

Dist. N° 360/19

Distribuido Nro: 360/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Dr. Edwin Alexander Canon, resuelve:

Conceder el aval institucional para la participación en el "XIII Reuniao de Antropología do Mercosul - Congreso RAM Mercosur Antropología del Sur", a realizarse del 22 al 25 de julio de 2019, en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul- UFRGS.

Expedientes tramitados por Art. 10

10.

(Exp. N° 311210-003891-18) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 335/19

Distribuido Nro: 335/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo en el PDU Departamento de Química del Litoral del Profesor Titular Guillermo Moyna el 1°.05.2019, considerando el informe de actividades presentado, antecedentes que lucen en el Dist. N° 335/19 atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la confirmación del cargo efectivo al Profesor Titular Guillermo Moyna Borthagaray, Esc. G, G° 5, 10-40 horas semanales, Cargo N° 9472, para desempeñar funciones docentes en el PDU Departamento de Química del Litoral, desde el 2.05.2019 y por el máximo período reglamentario."

11.

(Exp. N° 311210-003904-18) - **Asunto:** Expediente tramitado por Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales.

Dist. N° 188/19

Distribuido Nro: 188/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora del CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Rectificar Resolución N° 26 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión de fecha 28.03.2019, antecedentes que lucen en el Dist. N 188/19:

Donde dice: "Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo en el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del Asistente Mario González el 3.05.2019, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, antecedentes que lucen en el Dist. N° 188/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reelección del cargo efectivo al docente Mario Esteban González Olmedo, Esc. G, G° 2, 40-30 horas semanales, Cargo N° 9469, para cumplir tareas docentes en el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, desde el 4.05.2019 y por el máximo período reglamentario."

Por así corresponder, debe decir: Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y la reducción horaria de 40 a 30 hs. en el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del Asistente Mario González el 3.05.2019, considerando el informe de actividades presentado y lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, antecedentes que lucen en el Dist. N° 188/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione

I) la reelección del cargo efectivo al docente Mario Esteban González Olmedo, Esc. G, G° 2, 40-30 horas semanales, Cargo N° 9469, para cumplir tareas docentes en el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, desde el 4.05.2019 y por el máximo período reglamentario.

II) la prórroga de la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales al mencionado docente, por el período 4.05.2019 al 31.12.2019."

Dedicación Compensada No Docente

12.

(Exp. N° 311250-000756-19) - **Asunto:** Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada al funcionario Anibal Rafael Maciel López.

Dist. N° 340/19

Distribuido Nro: 340/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el Asistente de la Unidad de Comunicación del CENUR Litoral Norte Sede Salto, Fernando Alonso, atento a la Resol. N° 21 de fecha 17.12.18 del CDGAP donde el funcionario Anibal Maciel asciende a un Esc. F, G° 7, 40 hs., considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 340/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda el régimen de Dedicación Compensada al funcionario Anibal Rafael Maciel López en su nuevo cargo de Servicios Generales I, Esc. F, G° 7, 40 hs., Cargo N° 311053, desde la toma de posesión de dicho cargo hasta el 31.10.2019, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Compensación extrapresupuestal

13.

(Exp. N° 311250-000318-19) - **Asunto:** Solicitud de compensación extrapresupuestal a la docente Leticia Pou.

Dist. N° 347/19

Distribuido Nro: 347/19 

P. de R.:

Visto la solicitud realizada por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y por la Comisión de Dedicación Total (actuando como Comisión de Investigación Científica) y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 347/19, resuelve:

Conceder una compensación extrapresupuestal del 70% a la Ayudante Leticia Susana Pou Paredes, Esc. G, G° 1, 10-20-30-40 horas semanales, Cargo N° 9208, desde la notificación y por el período de 1 mes y 20 días, por actividades desarrolladas en el Convenio CLAEH-CENUR Litoral Norte-OPP, Financiación 1.2 Fondos de Libre Disponibilidad, Llave Presupuestal 3160023199.

DT Renovación

14.

(Exp. N° 311250-003598-18) - **Asunto:** Solicitud de renovación del Régimen de Dedicación Total del docente Mauricio Tubío.

Dist. N° 306/19

Distribuido Nro: 306/19 P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total que presenta el Prof. Agdo. Mauricio Tubío, atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 306/19, resuelve:

I) Proponer al Consejo Delegado Académico la renovación de Dedicación Total del Prof. Agdo. Mauricio Alejandro Tubío Albornoz, Esc. G, G° 4, 10 hs., con DT, Cargo N° 23157, en el Departamento de Ciencias Sociales, por el período 19.11.2018 al 18.11.2023.

II) comunicar previamente la presente resolución a la Comisión Central de Dedicación Total.

Extensión Horaria Docente

15.

(Exp. N° 311250-000748-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 38 a 49 y la prórroga de la extensión de 30 a 38 horas semanales a la docente Cristina Corti.

Dist. N° 331/19

Distribuido Nro: 331/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Responsable del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación Rossana Campodónico, considerando el informe de actividades presentado y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 331/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector I) conceda extensión horaria de 38 a 49 horas semanales, a la Ayudante Cristina María Corti Arraras Esc. G, G° 1, 20-30-38 horas semanales, interino, Cargo N° 12001, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Turismo, Historia y Comunicación de la Sede Salto, desde la notificación al 30.09.2019. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348, Llave presupuestal 3100010528.

II) la prórroga de la extensión horaria de 30 a 38 horas semanales, por el período 1°.10.2019 al 31.10.2019, la mencionada docente por la misma financiación.

16.

(Exp. N° 311250-000713-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas al docente Juan Anibal Volpi.

Dist. N° 342/19

Distribuido Nro: 342/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemáticas y Estadística del Litoral, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 342/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Ayudante Juan Anibal Volpi Guimaraens, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, interino, Cargo N° 311456, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del CENUR Litoral Norte, desde la notificación hasta el 31.12.2019, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010542.

17.

(Exp. N° 311250-000721-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al docente Juan Pablo Llanes Beraza.

Dist. N° 343/19

Distribuido Nro: 343/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Matemáticas y Estadística del Litoral, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 343/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Ayudante Juan Pablo Llanes Beraza Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, interino, Cargo N° 311456, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral del CENUR Litoral Norte, desde la notificación al 31.12.2019, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010542.

18.

(Exp. N° 311250-000764-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la extensión horaria de 8 a 16 horas semanales a la docente María Alejandra Da Silva.

Dist. N° 353/19

Distribuido Nro: 353/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Coordinación de Derecho, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 353/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector la prórroga de la extensión horaria de 8 a 16 horas semanales a la Ayudante María Alejandra Da Silva, Esc. G, G° 1, 4-8 hs., interino, Cargo N° 8018, a efectos de desempeñar funciones docentes en la Clínica y Consultoría Notarial de la Facultad de Derecho CENUR Litoral Norte, por el período 1°.03.2019 al 31.10.2019, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010521.

19.

(Exp. N° 311250-000908-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria de 15 a 22 horas semanales a la docente Camila Agustina Olivera.

Dist. N° 377/19

Distribuido Nro: 377/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 377/19, resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 15 a 22 horas semanales a la Ayudante Camila Agustina Olivera Duval, Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, interino, Cargo N° 311531, a efectos de desempeñar funciones docentes e investigación en asignaturas del Módulo 2 y 4 del Ciclo avanzado de la Licenciatura en Trabajo Social, en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, desde la notificación al 31.12.2019, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520.

Inscripciones tardías

20.

(Exp. N° 311650-000045-19) - **Asunto:** Solicitud de inscripción tardía al Ciclo Inicial Optativo-Científico Tecnológico del Br. Jesús Da Silveira.

Dist. N° 287/19

Distribuido Nro: 287/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el Br. Jesús Matías Da Silveira, considerando lo informado por el Departamento de Administración de la Enseñanza y lo sugerido por la Comisión de Carrera Ciclo Inicial Optativo -Científico Tecnológico, antecedentes que lucen en el Dist. N° 287/19, resuelve:

No autorizar la inscripción tardía al Br. Jesús Matías Da Silveira Gil Cl. 4.624.973-7, al Ciclo Inicial Optativo -Científico Tecnológico.

21.

(Exp. N° 311650-000053-19) - **Asunto:** Solicitud de inscripción tardía al Ciclo Inicial de Matemática del Br. Gerardo de los Santos.

Dist. N° 316/19

Distribuido Nro: 316/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el Br. Gerardo de los Santos, considerando lo informado por el Departamento de Administración de la Enseñanza, lo sugerido por la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial de Matemática (CIM), antecedentes que lucen en el Dist. N° 316/19, resuelve:

Autorizar la inscripción tardía al Br. Gerardo Baltazar de los Santos Moreno, Cl. 5.293.118-8, al Ciclo Inicial Matemática.

Renuncias Docentes

22.

(Exp. N° 311250-006949-18) - **Asunto:** Solicitud de renuncia del docente Juan Barcos, en el cargo de Ayudante de Coordinación de la Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 292/19

Distribuido Nro: 292/19 P. de R.:

Visto la renuncia presentada por el Ayudante Juan Barcos, considerando lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 292/19, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Ayudante Juan Andrés Barcos Silveira Esc. G, G° 1, 20 horas, interino, Cargo N° 50179, al cargo de Ayudante de Coordinación de la Facultad de Derecho en el CENUR Litoral Norte, a partir del 7.12.2018, para asumir un nuevo cargo en la Facultad Derecho.

Llamado a Ordenes de Prelación

23.

(Exp. N° 050011-004048-18) - **Asunto:** Llamado a orden de prelación para la provisión interina de un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3 para las asignaturas de Derecho Penal de la Facultad de Derecho del CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 339/19

Distribuido Nro: 339/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Instituto de Derecho Penal y Criminología, considerando lo propuesto por el Consejo de Facultad de Derecho, Resolución N° 66 de fecha 3.04.2019 y lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, antecedentes que lucen en el Dist. N° 339/19, resuelve:

- I) Aprobar la realización de un llamado a conformación de orden de prelación para la designación interina de un Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 8 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en asignaturas a cargo del Instituto de Derecho Penal en el CENUR Litoral Norte, sujeto a las necesidades del servicio y a la disponibilidad presupuestal;
- II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en el Dist. N° 339/19;
- III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes: Pedro Montano, Beatriz Scapusio y Germán Aller.

Llamado Colaborador Honorario

24.

(Exp. N° 311260-000146-19) - **Asunto:** Llamado a aspirantes para la provisión de dos cargos de Colaboradores Honorarios asimilados, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales para Departamento del Agua.

Dist. N° 314/19

Distribuido Nro: 314/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento del Agua, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, atento al Reglamento de Colaboradores Honorarios del CENUR Litoral Norte, resuelve:

- I) Aprobar la realización de un llamado a aspirantes para proveer 2 cargos de Colaboradores Honorarios asimilados a un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, en el Laboratorio de Agua y Suelos del Departamento del Agua del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el período de un año.
- II) aprobar las bases propuestas que lucen en Dist. N° 314/19;
- III) establecer una lista de prelación por el período de 2 años;
- IV) designar para integrar la Comisión Asesora a los docentes Elena Alvareda, Pablo Gamazo y Nicolás Blanco.

Llamado aspirantes

25.

(Exp. N° 311260-000066-19) - **Asunto:** Solicitud de llamado a aspirantes para un cargo de carácter efectivo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales para la Coordinación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

Dist. N° 330/19

Distribuido Nro: 330/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección de la Sede Salto, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, para desempeñar funciones docentes en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario; Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010537.

II) aprobar las bases propuestas, antecedentes que lucen en Distribuido N° 330/19;

III) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes, Pancracio Cánepa, Mercedes Collazo y Susana Kanovich.

Contratación Docente - Prórrogas

26.

(Exp. N° 311210-003576-18) - **Asunto:** Solicitud de renovación del contrato por Art. 9 a la docente Laura Dutrenit.

Dist. N° 1302/18

Distribuido Nro: 1302/18 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter de contrato que ocupa la docente Laura Dutrenit el 31.12.2018, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Dirección Interina de la Sede Paysandú, que se encuentra en trámite el llamado para la provisión interina de un cargo Esc. G, G° 2, 15 hs. por Exp. N° 191120-000258-18 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal antecedentes que lucen en el Dist. N° 1302/18, resuelve:

Renovar la contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente de la Asistente Laura Adriana Dutrenit Palermo, con una remuneración equivalente a un cargo docente Esc. G, G° 2, 15 horas semanales, Cargo N° 312271, efectos de continuar desempeñando funciones de apoyo en la Licenciatura en Psicología en la Sede Paysandú, desde 1°.01.2019 hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 1°.03.2019. Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

Reelección/Confirmación cargos docentes

27.

(Exp. N° 311250-000123-19) - **Asunto:** Solicitud de reelección del cargo en carácter efectivo y de la extensión horaria de 10 a 20 horas semanales a la docente Adriana Machado.

Dist. N° 365/19

Distribuido Nro: 365/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo de la Asistente Adriana Machado el 31.05.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 365/19, resuelve:

I) Reelegir a la docente Adriana María Machado Da Silva Da Cunha, en el cargo efectivo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10-20 horas semanales, Cargo N° 30017, a efectos de desempeñar funciones en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 01.06.2019 al 31.05.2022. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010526.

II) Solicitar al Señor Rector la prórroga la extensión horaria de 10 a 20 horas semanales a la mencionada docente por el período 1°.06.2019 al 31.05.2020 y por la misma financiación.

28.

(Exp. N° 311250-004673-18) - **Asunto:** Solicitud de reelección del cargo en carácter efectivo del docente Jaime Sanchis.

Dist. N° 165/19

Distribuido Nro: 165/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo del Asistente Jaime Sanchis el 20.03.2019, considerando el informe de actividades presentado, lo sugerido por el Servicio de Referencia Académica (Resol. N° 72 del Consejo de Facultad de Veterinaria el 11.04.2019) y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 165/19, resuelve:

Confirmar al docente Jaime Manuel Sanchis Polto, en el cargo efectivo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 311032, en la Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, por el período 21.03.2019 al 20.03.2022. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010523.

Trasposos

29.

(Exp. N° 311210-000654-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos presupuestales para el financiamiento del equivalente a una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Flavia Vique.

Dist. N° 345/19

Distribuido Nro: 345/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el responsable del Polo de Salud Comunitaria Prof. Tit. Francisco Morales Calatayud, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 345/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología por el equivalente a una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la Asistente Flavia Romina Vique Bonino, Esc. G, G° 2, 20-30 horas semanales, interino, Cargo N° 7152, en el marco del Proyecto CSIC Iniciación a la Investigación 2017 "Estudio sobre los estilos de vida en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud: prácticas, motivos y recursos", Modalidad I, desde la notificación y por el periodo de 3 meses, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110110200.

30.

(Exp. N° 311250-000801-19) - **Asunto:** Solicitud de traspaso de fondos para la financiación del equivalente a una extensión horaria de 40 a 48 hs., al docente Raul Sebastián Castro.

Dist. N° 372/19

Distribuido Nro: 372/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 372/19, resuelve:

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Oficinas Centrales por el equivalente a una extensión horaria de 40 a 48 horas semanales al Asistente Raul Sebastián Castro Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 9504, en el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, a efectos de desempeñar funciones docentes en la materia Fundamentos de Matemática del Departamento de Ciencias Sociales en el CENUR Litoral Norte, desde la notificación, por el periodo de 4 meses y no más allá del 31.12.2019, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520.

Contratación Docente

31.

(Exp. N° 311250-000836-19) - **Asunto:** Solicitud de contratación al amparo del Art. 9 del Estatuto Personal Docente del Sr. Daniel Sosa Ibarra.

Dist. N° 348/19

Distribuido Nro: 348/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento Regional Norte de Arquitectura y considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, que se encuentra en trámite el llamado para la provisión interina de un cargo Esc. G, G° 3, 15 hs. por Exp. N° 311260-000082-19 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 348/19 resuelve:

Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Daniel Sosa Ibarra con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, a efectos de desempeñar tareas docentes en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, desde la toma de posesión hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540.

Donaciones

32.

(Exp. N° 311170-000868-19) - **Asunto:** Donación bibliográfica para la Biblioteca del CENUR Litoral Norte Sede Salto.

Dist. N° 359/19

Distribuido Nro: 359/19 P. de R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca del CENUR Litoral Norte de la Sede Salto, realizada por el Dr. Carlos Casallas, de 1 (un) ejemplar del Libro: "Derecho de la Seguridad Social" del Autor Ariel Nicolliello, antecedentes que lucen en el Dist. N° 359/19.

Designación Docentes Libres

33.

(Exp. N° 311250-001620-19) - **Asunto:** Solicitud de designación de Docente Libre en el Departamento de Física del Litoral, CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 388/19

Distribuido Nro: 388/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Física del Litoral, Dr. Gonzalo Abal y atento a lo establecido en el Art. 10 del Estatuto del Personal Docente, resuelve:

Designar a Ignacio Joaquín Texeira Nuñez Devotto a desempeñar funciones en carácter de Docente Libre en el Departamento de Física del Litoral, CENUR Litoral Norte asimilado a un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, desde la toma de posesión y por el período de un año.

PDU Reelección

34.

(Exp. N° 311210-000443-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del cargo y de la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales a la docente Mariana Gómez.

Dist. N° 337/19

Distribuido Nro: 337/19 P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" del CENUR Litoral Norte, de la Profesora Titular Mariana Gómez el 31.08.2019, considerando el informe de actividades presentado, antecedentes que lucen en el Dist. N° 337/19, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reelección del cargo efectivo y la prórroga de la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales a la Profesora Titular Mariana Panchita Gómez Camponovo, Esc. G, G° 5, 10-40 horas semanales, Cargo N° 9478, para cumplir tareas docentes en el PDU "Integración del grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" del CENUR Litoral Norte, desde el 1°.08.2019 y por el máximo período reglamentario.

PDU Transformación de Cargos

35.

(Exp. N° 311170-000817-19) - **Asunto:** José Vieitez solicita transformación de cargos para el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral.

Dist. N° 354/19

Distribuido Nro: 354/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y elevar a consideración de la Comisión Coordinadora del Interior la petición realizada por la Coordinación del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, para gestionar la transformación de un cargo de Prof. Titular (Esc. G, G° 5, 40 horas semanales), en un cargo de Prof. Agdo. (Esc. G, G° 4, 32 horas semanales) y un cargo de Prof. Agdo. (Esc. G, G° 4, 40 horas semanales) en un cargo de Prof. Agdo. (Esc. G, G° 4, 32 horas semanales) para el PDU Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, antecedentes que lucen en Distribuido N° 354/19.

Designaciones

36.

(Exp. N° 311220-000138-18) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 20 horas semanales para la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 472/18 y 318/19

Llamado Distribuido Nro: 472/18 Acta Distribuido Nro: 318/19 P. de R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para cumplir funciones en la Unidad de Educación Permanente, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en Distribuido N° 472/18 y 318/19, resuelve:

Designar a Doris Elena Fernández Perera Das Neves en un cargo de carácter interino, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, para desempeñar funciones en la Unidad de Educación Permanente Sede Paysandú, desde la toma de posesión al 31.12.2019. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110210200.

Radicación en el interior

37.

(Exp. N° 311250-007346-18) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de la Compensación en el Interior a la funcionaria Rosario Suárez.

Dist. N° 296/19

Distribuido Nro: 296/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del CENUR Litoral Norte, atento a lo establecido en la Ordenanza para el pago de compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de conducción por traslado de la residencia habitual a otros departamentos, considerando lo sugerido por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 296/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la prórroga de la compensación por radicación en el interior, (2° período, 30%), a la funcionaria, María del Rosario Suárez Bruzzone en el cargo de Directora de División Esc. C, G° 16 (S), 40 horas semanales, con Dedicación Compensada, N° Cargo 311045, en el CENUR Litoral Norte, por el período 1°.03.2019 al 29.02.2020. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Partida por Instalación

38.

(Exp. N° 311210-000267-19) - **Asunto:** Solicitud de partida de gastos para la instalación inicial en el Interior a la docente Delia Dutra.

Dist. N° 302/19

Distribuido Nro: 302/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por la docente Delia Dutra, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 302/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico conceda la Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior a la Prof. Adj. Delia María Dutra da Silveira Margalef, Esc. G, G° 3, contratado, 35 horas semanales, Cargo N° 312283, del CENUR Litoral Norte, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Gastos CENUR.

39.

(Exp. N° 311210-000259-19) - **Asunto:** Solicitud de partida de gastos para la instalación inicial en el Interior al docente Pedro Russi.

Dist. N° 303/19

Distribuido Nro: 303/19 P. de R.:

Visto lo solicitado por el docente Pedro Russi, considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 303/19, resuelve:

Solicitar al Consejo Delegado Académico conceda la Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior al Prof. Agdo. Pedro David Russi Duarte, Esc. G, G° 4, contratado, 35 horas semanales, Cargo N° 312284, del CENUR Litoral Norte, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Gastos CENUR.

PDU Reducción

40.

(Exp. N° 311210-000478-19) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 40 a 30 horas semanales de el docente Iván González.

Dist. N° 236/19

Distribuido Nro: 236/19 P. de R.:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales, al docente Iván González Bergonzoni, Esc. G, G° 3, efectivo, N° Cargo 9502, en el PDU de Ecología Fluvial del CENUR Litoral Norte Sede Paysandú, por el período 1°.03.2019 al 28.02.2021, antecedentes que lucen en el Dist. N° 236/19.

41.

(Exp. N° 311210-000486-19) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 40 a 20 horas semanales de el docente Ricardo Hladki.

Dist. N° 237/19

Distribuido Nro: 237/19 

P. de R.:

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 40 a 20 horas semanales, al docente Ricardo Javier Hladki Cadeneau, Esc. G, G° 2, efectivo, N° Cargo 9427, en el PDU de Abordaje Holístico al impacto de pesticidas en el ambiente Litoral Norte Sede Paysandú, por el período 1°.03.2019 al 29.02.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N° 237/19.

A consideración. Postergados más de 2 sesiones

42.

(Exp. N° 131600-005292-14) - **Asunto:** Solicitud de pago de compensación por Radicación en el Interior al docente Gastón Núñez.

Dist. N° 1293 y 1294/18

Distribuido Nro: 1293/18 

Antecedentes Distribuido Nro: 1294/18 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

43.

(Exp. N° 311220-000176-17) - **Asunto:** Informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo Esc. G, G° 3, 25 hs. para desempeñar funciones de Coordinador de las asignaturas: "Introducción a la Metodología" y "Herramientas para el trabajo intelectual" del CIO Salud - Sede Paysandú.

Dist. N° 771/17 y
1250/18

Llamado Distribuido Nro: 771/17 

Acta Distribuido Nro: 1250/18 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

44.

(Exp. N° 311170-000593-19) - **Asunto:** Mesa Coordinadora del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Habitat del CENUR Litoral Norte, plantea la necesidad de apoyo administrativo a los Departamentos, Laboratorios y Comisiones de Carrera.

Dist. N° 282/19

Distribuido Nro: 282/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

45.

(Exp. N° 311170-002311-18) - **Asunto:** Comité de Ética en el Uso de animales en docencia y experimentación.

Dist. N° 1206/18

Distribuido Nro: 1206/18 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

A consideracion. Ingreso reciente

46.

(Exp. N° 311210-000152-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de licencia sin goce de sueldo de la docente Carolina Realini, por el período de un año.

Dist. N° 309/19

Distribuido Nro: 309/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

47.

(Exp. N° 311250-004788-18) - **Asunto:** Solicitud de traslado de funciones a la Casa Universitaria de Rivera, del funcionario Milton Soutto.

Dist. N° 1115/18

Distribuido Nro: 1115/18 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

48.

(Exp. N° 311250-002947-18) - **Asunto:** Solicitud de la prórroga del cargo interino al docente José Herrmann.

Dist. N° 1271/18

Distribuido Nro: 1271/18 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

49.

(Exp. N° 311150-000144-19) - **Asunto:** Resolución N° 19 de fecha 30.04.2019 propuesta de la Comisión Directiva Salto ante acuciante realidad de disponibilidad de espacios destinados a la enseñanza.

Dist. N° 380/19

Distribuido Nro: 380/19 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

50.

(Exp. N° 311150-000179-19) - **Asunto:** Presidenta Claustro Natalia Bisio solicita la suspensión de las actividades académicas previstas para el día Miércoles 12 de junio entre las 14 a las 22 hs., para la participación de la instancia de debate e intercambio sobre el contenido programático del PRET.

Dist. N° 387/19

Distribuido Nro: 387/19 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

51.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Asignación de tareas a la Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores (COSSET).
Se encuentra disponible en la Sección Secretaría Sede Salto el Manual Básico en Salud, Seguridad y Medio Ambiente de Trabajo.

Dist. N° 361/19

Inf. Gral. Distribuido Nro: 361/19 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

A consideración. Asuntos varios

52.

(Exp. N° 311170-000083-19) - **Asunto:** Visto el Programa Contratación de Académicos Provenientes del Exterior, conformar una Comisión Ad-Hoc con integrantes de las Áreas Académicas y (de los Órdenes que deseen participar con voz y sin voto) a efectos de establecer criterios para reforzar las áreas académicas así como actuando en forma preceptiva a aquellas que se vayan dando en el tiempo.

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

53.

(Exp. N° 311170-001535-18) - **Asunto:** Plenario de la CCI solicita se propongan delegados (titulares alternos) para integrar la Comisión de Asuntos Internacionales.

Dist. N° 706/18

Distribuido Nro: 706/18 P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

54.

(Exp. N° 311170-001746-18) - **Asunto:** Pautas y criterios para el procedimiento de reelección de los cargos docentes.

Dist. N° 710 y 728/18

Insumo I Distribuido Nro: 710/18 Insumo II Distribuido Nro: 728/18 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

55.

(Exp. N° 311170-002338-18) - **Asunto:** *Proceso de Evaluación Institucional.*

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

56.

(Exp. N° 311170-002346-18) - **Asunto:** *Lineamientos de apoyo a Movilidad Académica*

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS